

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL VIERNES 4 DE JULIO DE 1828.

SAN LAUREANO, ARZOBISPO.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de S. Antonio.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 42', y se oculta á las 7 h. y 18'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos</i>	<i>Atmósfera</i>
A las 9 de la mañana.	29 8, 70	76 04	SO.	Claro.
A las 12 del dia....	29 8, 60.	81 02.	O.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 8, 10.	79 01.	NO	Idem.

Mareas en esta bahía

1.ª Altamar á las 7 h. 00' mañ. 2.ª Altamar á las 7 h. 34' tard.
1.ª Bajamar á las 1 h. 17' tard.

Estracto de la lista del Lloyd del dia 13 de Mayo último.

Paris 9 de Mayo. = Segun noticias de la Martinica de 26 de Marzo el *Talisman*, procedente de Dunquerque, fué robado entre 30 y 40 leguas á barlovento de aquella isla por un corsario ó pirata con bandera colombiana, y se dice que tambien un buque llegado á Guadalupe ha experimentado el mismo tratamiento.

El *Quos Ego*, llegado á Nantes el 4 del corriente procedente de Borbon, habló el 29 ultimo con la fragata *Briton* que iba en busca de un buque pirata.

Idem de la del 16.

Rio Janeyro 16 de Marzo. = Los corsarios de Buenos Ayres infestan nuestra costa.

Marañon 1.º de Marzo. = El *Sao Nicolas Augusto*, cap. da Cruz, salido de aqui el 31 de Enero; el *Piedade*, cap. Da Silva, el 3 ultimo, y el *Conde de Escragolle*, cap. Gonzalves,

el 15 último, todos con destino á Lisboa, fueron apresados en las aguas de la isla de S. Juan, en esta costa, por un bergantín corsario de 2 grandes cañones y 10 carronadas de á 12, con bandera de Buenos Ayres.

Idem 30.—El *Apollo*, de Oporto para este puerto ha sido apresado á barlovento de este puerto por un bergantín corsario con bandera de Buenos Ayres.

Havre 12 de Mayo.—El *Henriette*, llegado ayer de Rio Janeiro, de donde salió el 17 de Marzo, fué abordado el 28 por el bergantín de guerra de Buenos Ayres *Libertador Bolívar*.
—El *Gaspee*, de Jersey para Rio Janeiro, ha sido apresado por un corsario de Buenos Ayres por tener jaicia abordo.

Habana 27 de Marzo.—El *Catherine*, cap. Salmon, de Londres para este puerto, naufragó el 7 último en el Real de Catalanes cerca de Nuevitas.

Idem de la del 20.

Bilbao 8 de Mayo.—El *George and Thomas*, cap. Core, de Londres y Santander á Napoles, entró aquí el 4 del corriente haciendo agua, y se le es preciso deseargar para repararse.

Idem de la del 27.

Hamburgo 23 de Mayo.—Segun avisos oficiales del Consulado holandés en Tripoli, el Bey tiene intencion de que salgan este verano dos corsarios á cruzar contra los buques hamburgueses en las aguas de la costa de Portugal.

Faya 7 de Mayo.—Una goleta, al parecer corsario, estaba en estas aguas esta mañana.

Idem de la del 30.

Falmouth 27 de Mayo.—El *Herman*, cap. Foster, llegado ayer á las aguas de este puerto, el dia 27 de Marzo, á las 12 horas de haber salido de Pernambuco, encontró á la goleta de guerra de Buenos Ayres *Libertador Bolívar*, cap. J. J. Coste, el cual le dijo estaba comisionado para impedir se cometiesen depredaciones por los corsarios pequeños con bandera de Buenos Ayres en los buques neutrales.

Greenock 27 de Mayo.—El *Cessnock*, cap. Thompson, de este puerto y procedente de él, llegó á Demerara el 29 de Marzo. Dicho buque fué abordado el dia 19 por un bergantín pirata, con 7 cañones y 30 hombres, al parecer portugueses y un ingles. Le quitaron las provisiones del buque, las ropas de la tripulacion y los relojes del capitan y del piloto, y otras cosas del uso de la tripulacion.

París 27 de Mayo.—El *Eulalie*, cap. Delescombe, que ha llegado á Marsella procedente de los Cayos, fué perseguido por espacio de dos horas el 15 último en las aguas de Barcelona por un buque armado.

Londres 13 de Junio.

Las cortes de Cartagena que llegan al 13 de Abril refieren que desde el arresto de Padilla no se habia turbado la tranquilidad pública. Ningun oficial de opinion habia abrazado su partido, siendo sus principales adherentes los habitantes de Gimani, pueblo pequeño que solo se compone de pescadores y jornaleros. Parece cierto que obra á instigacion de Santander y sus partidarios, y es de temer que sea victima de su conducta.

La gaceta de Filadelfia del 17 de Mayo dice, que la semana anterior se habia recibido la gaceta del gobierno de Goatemala por la cual constaba que las tropas de aquel pais habian ganado una gran batalla el 1.º de Marzo cerca de Chalchuapa contra los insurgentes de San Salvador. La gaceta del 4 contiene los pormenores de la accion, en la cual se tomaron 3 cañones, un mortero y un número considerable de fusiles y de granadas de mano. Los de San Salvador tuvieron 200 muertos, y solo 12 los de Goatemala.

Idem 16.

Consolidados, á las 2, $88\frac{1}{8} \frac{1}{4}$; habian estado toda la mañana á $88\frac{1}{4} \frac{1}{8}$. A las 3 menos cuarto estaban á $88\frac{1}{4}$ vendedores. = Bonos brasileños, 60 62; portugueses, 62; rusos, 92.

Barcelona 21 de Junio.

Ayer ha entrado en este puerto la polacra sarda la *Fecunda*, capitan Francisco Cavanaugh, procedente de Santiago de Cuba y lazareto de Mahon en 87 dias, con algodón, azúcar, café, cera y otros efectos.

Cambios el dia 20. = Londres $36\frac{3}{8}$ y $36\frac{1}{2}$ á v. f. = Paris 15 y 10 á 20 c. à id. = Madrid del par á $\frac{1}{4}$ p. c. d. c. = Valencia de $\frac{1}{4}$ p. c. b. à $\frac{1}{8}$ p. c. d. c. y à 8 d. v. = Reus $\frac{1}{4}$ p. c. daño. = Tarragona $\frac{1}{2}$ id.

Madrid 25 de Junio.

Por Real orden de 16 de Mayo proximo pasado se ha servido conceder el Rey N. S. privilegio esclusivo por cinco años á favor de D. Diego Maria Lopez, del comercio de Malaga, y como director de una compañía de comerciantes de aquella plaza, para la introduccion de una máquina de cilindros para reducir, por medio de la presion, á barras de hierro dulce las de colado, ó fundido y afinado, y las barras delgadas al estado de flejeo ó arcos para toda clase de piperia; cuyo modelo y describeion se hallan depositados en el Real Conservatorio de Artes; habiendosele espedido la Real cédula de esta gracia.

Gibraltar 30 de Junio.

Por un buque llegado de Montevideo hemos tenido noticias de haberse firmado los preliminares de paz entre aquellas po-

4
 tencias beligerantes sobre las bases de independencia de la provincia en disputa con garantía de la Inglaterra. Veremos después si será ratificado el tratado. = Han salido diputados para ello, por lo cual ha tenido nuestro mercado alguna mejora, se ha abierto la comunicación de Montevideo con la campaña y están bajando muchísimas partidas de cueros, de suerte que de 60 rs. á que estaban se han puesto á 42 sin compradores. Los vinos han tomado crédito, y un cargamento llegado el otro día de Tarragona se ha vendido á 79 duros la pipa, dejando á los vendedores bastante utilidad. Hay pedidos de harina á 16 duros el barril, y el trigo está á 10 la fanega. = Con este motivo parece que hay muchas quiebras tanto en Montevideo como en Buenos-Ayres. Las onzas de oro han tenido mucha baja á cambio del papel moneda con motivo de haber tomado este mas valor.

— En estos cuatro últimos dias han entrado, entre otros, los buques siguientes: terna sarda *N. S. della Salute*, capitán S. Massa, de Mallorca en 12 dias, con vino y aceite; bergantín id. *Perquin*, capitán F. Barbero, de Bahía en 43, con tabaco y azúcar; bergantín-goleta inglés *Louisa*, capitán J. Mainero, de Almería en 3; bergantín-polacra sardo *N. S. delle Grazie*, capitán P. A. Campodonico, de Cádiz en 4; bergantín americano *Statira*, capitán J. Thomas, de Nueva Orleans en 47, con duelas; bergantín inglés *Martha*, capitán H. Swetland, de Montevideo en 80, con cueros, astas y pieles de nutria; bergantín americano, *Eyder*, capitán J. Merrill, de Nueva Orleans en 60, con tabaco y duelas; galeasa hanoveriana *Atalanta*, capitán J. Weissels, de Blumenthal y Sevilla, con lienzo, jamones &c.; bergantín-goleta americano *Try*, capitán J. Hatch, de Plymouth (en la Nueva Carolina) en 30, con duelas; fragata americana *Plato*, capitán C. M. Davis, de Nueva Orleans en 42, con tabaco y duelas; fragata sueca *Dyaden*, capitán H. George, de la Habana en 47, con azúcar y palo de tinte; bergantín americano *Henry*, capitán P. Brown, de Santiago de Cuba en 42, con azúcar y café para Trieste.

Han sido despachados para salir: bergantín sardo *Bella Carlota*, capitán V. Gianello, para S. Sebastian, con cacao; bergantín inglés *Eliza*, capitán W. Green, para Tarragona y Barcelona, con cacao, algodón &c.; goleta sarda *Maria*, capitán F. Raffo, para Barcelona y Génova, con mercancías.

Cambios: = Londres, 48 11/16 á 48 3/4. = París, 5 12 á 5 14. = Marsella, 5 12 á 5 14. = Génova, 5 14. = Madrid 8 d. v. 1/2 p. 8 daño. = Cádiz id., par. = Málaga id., 1/2 p. 8 daño. = Sevilla id., 3/4 id. id. = Alicante id., par. = Valencia id., par. = Barcelona id., par. á 1/2 p. 8 beneficio. = Premio sobre los duros columnarios españoles, 2 p. 8

Cádiz 3 de Julio.

Por cartas de Santander recibidas este correo sabemos habia llegado allí la fragata de guerra española *Casilda*, procedente de la Habana, convoyando á tres buques mercantes españoles, procedentes del mismo puerto, con azúcar: que tambien habian entrado un buque inglés y otro americano, del referido puerto, con id., y otros dos buques extranjeros de Costafirme, con cacao.

Circular del Ministerio de Hacienda.

Debiendo quedar suspendidos de sus destines en el mismo hecho, con arreglo á lo mandado en Real orden de 10 de Mayo último, los Intendentes, los Contadores, los Administradores y los Tesoreros de Provincia, los Subdelegados, Contadores, los Administradores-depositarios de Partido y los empleados en Administraciones subalternas que dispongan ó permitan pagos de cualquiera clase, lo ejecuten ó intervengan, sin sujetarse absoluta, material y pasivamente á las órdenes espresas y terminantes de la Direccion general de Rentas y del Contador general de Valores, por lo que toca á la Administracion y recaudacion de las rentas que componen la Real Hacienda, y á las órdenes del Director general del Real Tesoro, y del Contador general de Distribucion por lo que toca á los fondos líquidos que forman el Tesoro: ha tenido á bien el Rey N. S. declarar nuevamente que los Intendentes, los Contadores, los Administradores, los Tesoreros de Provincia y los Subdelegados, serán juzgados en las Salas de Justicia del Consejo Supremo de Hacienda cuando se mande formarles causa por los motivos arriba espresados; y los Contadores, Administradores-depositarios de Partido y demas empleados subalternos, serán juzgados en el Tribunal de la respectiva Intendencia, cuando igualmente se les mande formar causa por los mismos motivos de mandar ó permitir el pago de cualquiera cantidad, ejecutarlo ó intervenirlo sin completa sujecion á las órdenes de la Direccion general de Rentas, del Director general del Real Tesoro, y de los Contadores generales de Valores y Distribucion, quienes todos, en los primeros 15 dias de cada mes, espongan al Ministerio de Hacienda de mi cargo, para dar cuenta á S. M., si hay algun Gefe ó empleado que haya incurrido durante el mes anterior en las indicadas faltas de indebida inversion de caudales. Lo comunico á V. de Real orden para su noticia y cumplimiento. Madrid 28 de Mayo de 1828. = Luis Lopez Ballesteros.

En virtud de providencia del Sr. Juez de lo civil se ven-

den en pública almoneda varios muebles, apreciados en la cantidad de 1.395 rs. vn. Las personas que quieran comprarlos concurrirán al efecto en la casa calle del Puerto, núm. 63, primer piso, de 4 à 6 de la tarde, cualquiera de los nueve días siguientes al de la fecha. Cádiz 2 de Julio de 1828. = Francisco Tellez, escribano de S. M.

A V I S O S

La Real Junta de Fortificaciones de esta plaza ha acordado que los accionistas del Fondo Vitalicio comprehendidos desde el núm. 1 al 245 ambos inclusive, se presenten en la Contaduría de dicho ramo à liquidar los réditos devengados en los seis primeros meses del año de 1821, que les serán satisfechos acto continuo por la Tesorería de la espresada Junta.

Se vende la hacienda nombrada del Geraldino, cerca y término de la ciudad de Jerez de la Frontera, y se compone de 26½ aranzadas de tierra poblada de olivar, con algunos árboles frutales, casas de mampostería, noria, alberca y alberqueta, situada dicha posesion en el pigo de Majon ó Solete. El sujeto que guste hacer proposiciones para su compra, podrá acudir à su administrador D. Antonio Tassara y Vernimmen, que reside en la ciudad de Sevilla, y vive en el palacio del Duque de Medinaceli.

Se vende un caballo de 7 à 8 años de edad, muy bueno para montar ó para calesa. El precio será de 75 duros en pelo, y de 95 duros con silla, fundas guarnecidas con cobre, estrivos nuevos, freno completo y bueno con guarniciones de cobre; se dará tambien otro freno con dos frenos delgados y todo lo que se necesita para cuidar el caballo. Se podrá ver de 9 à 10 de la mañana y de 5½ à 7 de la tarde en el pabellon de la Bomba, donde darán razon los tenientes de artillería.

Se vende una negrita de 17 à 18 años, sana y fiel, sabe de cocina, muy buena para cuerpo de casa y para lavar, cojea un poco pero no le estorva para su servicio. Se acudirá à S. Fernando, calle de S. Bernardo, núm. 4.

El escribiente que está en la casapuerta junto à la Administracion de Correos, dará razon de una jóven que desea pasar à Madrid acompañando en clase de criada à alguna familia que pase à dicha capital.

Ideas químicas de R. Lopez Pinciano, un cuadernito en 8.º = Se hallará en la librería de Hortel y Compañía, plazuela de San Agustín, núm. 201.

Mañana Sábado se ejecutará la tragedia en cinco actos, titulada el Otelo ó el moro de Venecia, en la que saldrá por primera vez à ejecutar el papel de Edelmira la Sra. Dolores Martinez: un buen intermedio de baile, y el sainete el baile desgraciado, ó el maestro Pezuña y Retaco el jorobado.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 3 DE JULIO DE 1828.

FRUTOS ULTRAMARINOS.

Asucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 27 y 33 á 29 y 35
Bianca id. sola. , , , ,	34 á 35
Tercera idem. , , , ,	27 á 29
Azucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	00 á 24
Añil flor de Guatem. lib. rpta. 29	1 30
Sobre. , , , ,	26 á 27
Corte. , , , ,	10 á 24
Flor de Caracas. , , , ,	29 á 31
Sobre. , , , ,	26 á 28
Corte. , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	21 á 22
Filipina. , , , ,	20 á 22
Bálsamo del Perú, lib. rpta. , ,	00 á 09
Copal lib. rvn. , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 64
Guayaquil. tierra. , , , ,	22 á 23
Cacañilla de Guanuco, lib. rpta	8 á 10
Guamali. , , , ,	02 á 05
Calisalla en suerte. , , , ,	13 á 14
Coloçada plancha. , , , ,	16 á 17
Loja. , , , ,	8 á 10
Pinra rvn. , , , ,	02 á 03
Café, ql. ps. fs., en tierra. , ,	12 á 13
Id. en dep.	10 á 11
Carey	11 á 16
Cobre del Perú, ele ql. ps. . . .	33 á 34
De Veracruz en rozetas. , , ,	34 á 36
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	34 á 38
De la Habana, idem. , , . . .	25 á 27
Estáño, el quintal ps. , , , ,	00 á 20
Grana corte. a roba duc.	70 á 85
Id. sacatillos y blancos snps. . .	70 á 85
Granilla. , , , ,	26 á 32
Lana de Vicuña. lb. rvn. , , . .	18 á 20
Lana de Buenos-Ayres arroba	ps. 00 á 00
Pelso de Grana, arroba. ps. . . .	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos. . .	á 00
Pimienta fina, libra qtos.	á 32
Palo Campeche. ql. rpta. en dep.	20 á 22
Brasilote. ps.	9 á 10
Sibucão qtal rvn. , , , ,	60 á 70
Snelas cuticas lib. ctos. , , , ,	42 á 46
Vainilla sups. corrie infe-	00 á 00
Vióres, el mill.	00 á 00
Jalapa sana, el quintal. ps.	00 á 60
Zarza Honduras ar ps. adentro. . .	00 á 14
De la Costa	31 á 120

COMESTIBLES Y OTROS EFECTO.

Acete del Reyno, ar. abordo rvn.	23 á
Acero de Vizcaya, quintal ps.	10 á
de Trieste en depósito.	á
de id. en tierra.	00 á
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	á
Id. de Suecia en tierra. , , . . .	á
Arroz arroba abordo rvn.	20 á
Id. de la Carolina, q. abordo pfs.	á
Azafran, nuevo libra en tierra rvn	100 á 1
Azogue, ql. pfs.	00 á
Almend. de Mallorca ql. ps abor.	á
Alicante nueva id.	11 á
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo.	00 á
Brea de Suecia, barril ps. fs. . . .	3 á
Caoba, codo de Burgos, ps.	18 á
Cedro, id. , , , ,	á
Canela de Holanda de 1.ª	
lb. en tierra rpta. , , . . .	27 á
En depósito de 1.ª	20 á
De China rvn.	11 á
Clavos de comer, libra re. rvn.	15 á
Cánamo de Reino, quintal. ps.	12 á
Carne de Vaca de N. A. har. ab.	00 á
Cebada del reino, fan. id.	18 á
Duelas de Hamburgo. cada	100 á
1200 en tierra. ps. fs.	100 á
Id. del N. de A., idem idem	90 á
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. depósito.	48 á
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	12 á
Garbanzos del reino, fanega rvn.	51 á
Habas tarragonae, fan. ab. rvn.	00 á
Cochineras á bordo.	23 á
Harina de Castilla abordo bar. pfs.	0 á
Idem del N. A. en tierra	á
Hoja de lata caja ps. fs.	20 á
Maiz, fanega abordo rvn.	00 á
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn.	0 á
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn.	á
Waterfor, nueva qtos.	á
Holanda id. abordo id.	á 4
Hamburgo nueva qtos.	á 4
Cork , , , ,	á
Francesa nueva en tierra	
Quezo de Flandes ql. abordo ps.	00 á
Dicho claro.	á
Sal desgachada al extranjero rvn.	á

Tablas de pino Suecia 120 ps.	00 á 00	Málaga $\frac{1}{2}$ perd	
Vigas de Flandes c. ing. rvn.	00 á 42	Santander á 8 d. v. f. $\frac{1}{2}$ ben.	
Té perla rs. vn.	00 á 30	S. Sebastian sin operaciones.	
Id hison.	00 á 28	Bilbao corto par.	
Id verde.	00 á 00	Londres 36 1/16	
Trigo de Jerez abordo fanega	26 á 34	Paris 77 $\frac{1}{4}$ á 77 $\frac{1}{2}$	
Id de Sevilla y Estremadura id		Hamburgo	
Id de Castilla duro.	00 á 00	Amsterdam	
Tocino de N. A. bca. pfs.	00 á 00	Genova	
Jabon duro de Málaga y Se-		Gibraltar para $\frac{1}{8}$ p ^o benef.	
villa. ql. abordo pfs.	6 $\frac{1}{2}$ á 7	Vales cons. de Setiembre 97 á 98.	
De Mallorca abordo	6 $\frac{1}{2}$ á 7	No cons. de Setiembre y Enero 34.	
Blando de Mallorca id.	4 $\frac{1}{2}$ á 5	Intereses de Vales á 3 p. o	
Caldos		Premios de seguros en buque español.	
Aguardiente de 58 p. o, el		Para América.	En ab. Feliz. Un pr. Ex
bar. ab. de 4 $\frac{1}{2}$ arroba ps.	14 á 15	Veracruz , , , , ,	00 á 00 6 00 6
Prueba de aceite, bota pfs.	56 á 60	Costa-firme , , , , ,	00 á 00 6 00 6
Id. de Holanda id.	52 á 54	Cartagena y Sta. Marta	00 á 00 6 00 6
Anisado de Mallorca pfs.	57 á 58	Honduras , , , , ,	00 á 00 6 00 7
Id. id. en garrafones rvn.	54 á 60	Habana , , , , ,	35 á 7 6 10 6
Vino tinto de Cataluña, bota ps.	24 á 26	Puerto-Rico , , , , ,	35 á 7 6 9 5
Id. de Valencia id.	00 á 00	Lima y Guayaquil , , ,	00 á 00 6 00 6
Id. de Málaga id. pfs.	34 á 36	Filipinas , , , , ,	35 á 9 6 12 7
Barril de carga id. pfs.	5 $\frac{1}{2}$ á 6	Para Europa.	
Papel.		Islas Canarias , , ,	20 á 5 6 6 3
Florete superior de Cata.		Galicia , , , , ,	20 á 5 6 6 2
luña cada resma rvn.	60 á 70	Asturias y Santander	20 á 5 6 6 3
Florete corriente. , , ,	40 á 50	Costa de Vizcaya , , ,	20 á 5 6 6 2
Medio florete. , , , ,	28 á 34	Cartagena y Alicante	0 á 0 6 2 1
Alcoy florete. , , , ,	36 á 40	Mall. Catal. Mahon	0 á 0 6 3 1
Medio florete. , , , ,	30 á 34	Lisboa y Oporto , , ,	0 á 0 6 0 2
De imprenta. , , , ,	22 á 24	Londres y sus puerto	0 á 0 6 0 3
De estraza. , , , ,	10 á 12	Hamb. Amst. y Ost	0 á 0 6 6 3
Cambios.		Copenh Cronstad &c.	0 á 0 6 6 6
Descuento de letras 5 p o		Isla de la Madera , , ,	0 á 6 6 0 4
Id. de pagares 6 á 8. p o		Trieste , , , , ,	0 á 6 6 0 3
Madrid corto $\frac{1}{2}$ perd.		Genova , , , , ,	0 á 6 6 0 3
Sevilla á 8 d. $\frac{1}{2}$ perdida		Marsella , , , , ,	0 á 6 6 0 3
Barcelona en pfs. corto par		Archipiélago , , , ,	0 á 6 6 0 3
Valencia corto par.		Gibraltar , , , , ,	0 á 6 6 2 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.

El real de vellon vale 81 qtos. o 84 mrs. de vn. El peso fuerte 20 rvn. El real de plata corriente 16 qtos. o 34 mrs. de plata antiguos o 64 mrvn. El peso de plata o de cambio 8 rs. de plata o 15 rs. y 2 mrvn. El durado de plata o de cambio 11 s. y un mrs. de plata antiguos. 375 mrs. de plata dichos o 765 mrvn. La libra se compone de dos marcos castellanos o 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas o 100 libras.

Cien libras castellanas hacen 133 un tercio de a 12 onzas de Aragon, 114 dos centesimos de Cat. lu-na. 80 de Galicia. 109 rotolos de Mallorca. 129 y un sexto libra de a 12 onzas de Valencia. 91 y 13 centavos de Amsterdam. 144 lib. peso grueso de Genova. 93 libras de Amburgo. 133 de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101 lib. avoir du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 1 avos kilogramas de Paris.

Cien varas castellanas hacen 108 y 5 16 avos de Aragon 109 de Alicante. 54 y 1 tercio canas catalanas 97 y 1 decimo varas de Santiago. 48 y 2 tercios canas de Mallorca. 92 y 5 16 avos varas de Valencia. 121 un. de Amsterdam. 51 canas de 102 palmos de Genova. 125 y un tercio canas de Brabante. 143 y 4 quintos bracci de Liorna. 76 y tercia varas de Lisboa. 92 y 16 27 avos yardas de Londres. 39 y 2 tercios canas de de Napoles. y 71 y 3 sentimos canas de Paris.

Cien fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22 y cuarto calices de Alicante. 78 cuarteras de Cataluna. 300 ferriados de Neda, Ferrol &c. 753 cuartera de Matlofea 325 y 7 decimos barchi llas de Valencia 1 y un sentimo lastre de Amsterdam. 46 y 9 decima minas de Genova. 402 y un sentimo alqueires de Lis-bo. 160 y 20 23 avos bushel de Londres.